



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC/lqm

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tífs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Considerando que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del ROF 2568/86, la convocatoria de las sesiones extraordinarias habrá de ser motivada, expresando los asuntos a que se han de circunscribir las deliberaciones y los acuerdos, sin que puedan tratarse otras cuestiones.

Teniendo en cuenta que la justificación del carácter extraordinario de la sesión viene motivado en que el plazo para la designación de Presidentes y Vocales de cada una de las Mesas que han de constituirse con motivo de las Elecciones Generales del próximo día 10 de Noviembre de 2019, comienza el 15 de octubre y finaliza el 23 de octubre.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma, en relación con los arts. 78.1, 80 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **martes, día 15 de octubre de 2019, a las 09.00 horas**, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar **sesión extraordinaria** con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ÚNICO. Realización del sorteo público para la designación de Presidentes y Vocales de cada una de las Mesas que han de constituirse con motivo de las Elecciones Generales del próximo día 10 de Noviembre de 2019.

En Santa Lucía, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

TABLÓN DE ANUNCIOS

Santa Lucía Casco

Código Seguro de Verificación	IV6RUGP6ODWNL2G7XTWWC3TPKM	Fecha	08/10/2019 08:45:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6RUGP6ODWNL2G7XTWWC3TPKM	Página	1/1

